

FORMULARIO HR IMPUESTO PREDIAL

INSTRUCTIVO

1.- DATOS DEL CONTRIBUYENTE

Código:	Código de contribuyente
Nombre /Razón Social:	Apellidos y nombres si es persona natural ; razón social si es persona jurídica .
Tipo Docu.(Tipo Doc. de identidad)	DNI, Carné de extranjería, RUC, etc.
Nro Docu. Identidad (Número de documento de identidad)	Número del documento de identidad o número de RUC
Tipo de Contribuyente.	Persona natural, persona jurídica, sociedad conyugal, sucesión indivisa, etc.
Sub Tipo de Contribuyente	Persona individual, Sucesión Indivisa, Menor de edad, Sociedad Regular, Sociedad Irregular (solo para los casos de Persona natural o jurídica).
Condición Especial	Pensionista, adulto mayor con beneficio tributario
Cónyuge	Nombre del cónyuge (casados civil)
DNI del Cónyuge	Documento de identidad del cónyuge.
Copropietario	Nombre del copropietario
DNI del Copropietario	Documento de identidad del copropietario
Domicilio fiscal (Vía Nro - Int- Letra / Mza – Lote - Block Zona Urbana Distrito)	Domicilio fiscal fijado ante el SATH

2.- RELACION DE PREDIOS

Item	Numero correlativo (1, 2, 3, 4 ...)
Código Predio	Código del predio asignado por el SATH. Para inscripción de predio dejar en blanco.
Dirección	Dirección o Ubicación del predio
Fecha Adquisición	Fecha de adquisición del predio
Valor autoavaluo	Valor del autoavaluo o predio (Ver PU del predio)
% propiedad	% acciones y derechos de propiedad del predio (ver PU del predio)
Monto Inafecto	Si es sujeto de un beneficio tributario (deducción si pensionista u adulto mayor o inafecto total o parcial dispuesto por ley)
Valor afecto	Diferencia entre el valor de autoavaluo y el monto inafecto.

3.- DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO

Total Nro predios	Número de predios declarados
Predios afectos	Número de predios afectos
Total afecto	Suma total del valor (autoavaluo) de los predios afectos

4.- CÁLCULO DEL IMPUESTO

Base imponible	Suma total del valor (autoavaluo) de los predios afectos.								
Tramo de autoavaluo	<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="text-align: left;">Tramo</td> <td style="text-align: right;">Tasa</td> </tr> <tr> <td>Hasta 15 UIT -----></td> <td style="text-align: right;">0.2 %</td> </tr> <tr> <td>Mas de 15 UIT y hasta 60 UIT ----></td> <td style="text-align: right;">0.6 %</td> </tr> <tr> <td>Más de 60 UIT -----></td> <td style="text-align: right;">1.0 %</td> </tr> </table>	Tramo	Tasa	Hasta 15 UIT ----->	0.2 %	Mas de 15 UIT y hasta 60 UIT ---->	0.6 %	Más de 60 UIT ----->	1.0 %
Tramo	Tasa								
Hasta 15 UIT ----->	0.2 %								
Mas de 15 UIT y hasta 60 UIT ---->	0.6 %								
Más de 60 UIT ----->	1.0 %								
Tasa	% que se aplica a la base imponible de acuerdo al tramo del autoavaluo								
Insoluto	Es el impuesto predial calculado, sin incluir otros conceptos (sumatoria del impuesto predial calculado por tramos)								
Impuesto total anual	Es el impuesto predial anual								
Cuota Trimestral	Es el resultado de dividir el impuesto predial anual entre 4 trimestres que tiene el año.								